

GAESA pierde el monopolio de las remesas

20 Febrero 2025 - La crisis económica en Cuba ha alcanzado un punto crítico con el desplome de las remesas, la dolarización parcial de la economía y las nuevas medidas restrictivas contra las MIPYMES y los trabajadores por cuenta propia (TCP), según el reciente Dossier **“La causa oculta de la ofensiva de GAESA contra MIPYMES y TCP”** publicado por el laboratorio de ideas **Cuba Siglo 21**. Las remesas, principal fuente de ingresos en divisas del gobierno, cayeron un 43% en 2024 respecto al año anterior y un 70% en comparación con 2019. A pesar del éxodo masivo de cubanos en los últimos años, la cantidad de dinero enviado a la isla sigue en picada, reflejando una tendencia creciente: **el exilio prioriza la reunificación familiar fuera de Cuba en lugar de seguir sosteniendo la economía del régimen**.

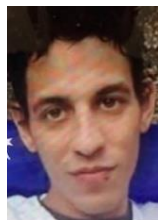
El informe destaca que GAESA, ha visto reducidos sus ingresos y ha respondido con una estrategia agresiva para recuperar el control del mercado minorista dolarizado. Entre las medidas impuestas a las MIPYMES y TCP se incluyen topes de precios, aumentos impositivos, restricciones en importaciones y la creación del Instituto Nacional de Actores Económicos No Estatales (INAENE), con el fin de estatizar a los emprendedores privados. "El régimen ha perdido el control del flujo de remesas y del mercado minorista dolarizado. Su respuesta es una ofensiva contra el sector privado para restaurar la hegemonía de GAESA", señala Emilio Morales, autor del informe.

Como respuesta a esa catástrofe el gobierno lanza la política de “dolarización parcial de la economía”, una medida que, lejos de resolver la crisis, lo que busca es apuntalar financieramente a GAESA. Sin embargo, la falta de confianza en el sistema bancario estatal ha llevado a que el 92.68% de las remesas ingresen al país a través de canales informales, debilitando aún más las finanzas del régimen. Es decir, el negocio multimillonario de GAESA con las remesas se redujo a \$81.6 millones de dólares que recibió en 2024.

El informe advierte que esta situación podría desencadenar un nuevo estallido social en Cuba, dado el creciente descontento ciudadano ante la crisis de alimentos, medicinas, apagones y represión. Como solución Cuba Siglo XXI propone liberar completamente las fuerzas productivas, permitir la inversión privada directa incluyendo la del exilio cubano y desmontar el monopolio de GAESA.

Hermanos fallecidos recientemente:

Noviembre 30, 2024 es asesinado el preso político cubano de 29 años de edad **Manuel de Jesús Guillén Esplugas** condenado a 6 años por su participación en las protestas populares del 11J del 2021. Internado en una celda de castigo en la prisión Combinado del Este de La Habana por un presunto intento de fuga es encontrado muerto con hematomas en la cabeza, espalda y cuello. Sus familiares constataron las lesiones y denunciaron a los militares que rigen la prisión como culpables de su muerte.



Manuel de J. Guillén Esplugas

Diciembre 04, 2024. Fallece en Mississippi donde estaba recluida en un centro de rehabilitación la expresa política cubana **Carmen Veloso Cintado**, condenada a 30 años de prisión política en la Causa 318/1964 de La Caña.



Carmen Veloso C.

Diciembre 05, 2024. Fallece en Miami, Fl Roberto Felipe Castro “Bayoya”. Natural de Sancti Spiritus, condenado a 10 años de prisión política en la Causa 462/1964 de La Habana. Número #27225 en el Presidio de Isla de Pinos. Su hermano Juan Felipe murió en combate contra las milicias comunista en la Sierra del Escambray en 1962.

Diciembre 12, 2024. Fallece en Arlington, Virginia el **Dr. Lee Edwards** presidente fundador de la Fundación Conmemorativa de las **Víctimas del Comunismo**.

Mensaje de condolencia enviado por la UEPPC.

Dec. 14/2024.

The Executive Board, on behalf of the Union of Cuban Ex-Political Prisoners of NY, NJ, CT organization, hereby wishes to express our deepest condolences to the leadership and members of the Victims of Communism Foundation, and in particular to Dr. Lee Edwards’ family for the great loss of a gentleman and a champion in the fight for freedom. Dr. Edwards proved to be a tireless leader in the worldwide struggle against forces oppressing and subjugating their populace, as well as a leader in the admirable effort to promote recognition and remembrance of the one hundred million plus victims of Communism.



Lee Edwards

Voice and actions, as demonstrates by Dr. Edwards, provided hope for the oppressed and to some extent concern for the oppressor, as their malicious misdeeds are exposed to humanity, provided hope for the oppressed and to some extent concern for the oppressor, as their malicious misdeeds are

“Clarinateda”, marzo 2025. Página #1.

exposed to humanity.

Dr. Edwards fight for freedom will always be remembered and truly appreciated by the hundreds of millions impacted by all the worldwide vicious Communist systems.

May Dr. Edwards rest in peace and may the freedom torch which he unconditionally carried be forever bright.

Evaristo Sotolongo. President

Diciembre 31, 2024. Fallece en North Brunswick, NJ. **Dosinda**



Dosinda Pérez

Pérez, natural de Sagua la Grande, LV. Obtuvo un Doctorado en Educación y ejerció en el Instituto "José M. Capdevila" de la ciudad. En el exilio continuó desempeñándose en el ámbito educacional y en su profundo ideal de la lucha por la libertad de Cuba. Participó en los diversos acontecimientos patrios en cuyos actos siempre

aportó sus bellas poesías con las que publicó un libro. Desde su juventud fue miembro de la Acción Católica Cubana y en la parroquia de "San Agustín brindó su experiencia con dedicación y sabiduría en la catequesis. Amiga de nuestra UEPPC asistía a nuestros eventos y generosamente cooperaba con ellos.

Enero 03, 2025. Fallece en Miami nuestro hermano del Presidio Político Cubano, **Manuel Barba Cudilleiro**. Miembro del MRR detenido y condenado a 30 años de prisión política en la Causa 3/1963 de La Cabaña. Número 31462 en el Presidio de I. de Pinos.

Enero 06, 2025. Fallece en Miami, Fl. El miembro de la Brigada 2506 **Ramón B. Conte Hernández**. Natural de La Habana, Brigadista 2763 y preso político #29463. El 28 de septiembre,



Ramón Conte Hdz.

1960 ingresó en los campamentos de entrenamiento en preparación para el desembarco en Cuba del 17 de abril, 1961 en la Compañía de Jefatura. Condenado a 30 años de prisión política en la Causa 833/1961, LV. Estando en la prisión de Melena se fugó y estuvo clandestino en Cuba por dos años sin lograr la ayuda para salir a EE.UU. Fue detenido y

cumplió prisión hasta el 18 de octubre, 1986, estando 25 años y 6 meses entre prisión y fugado. Siendo el último invasor en salir de las cárceles cubanas. Era casado con Alicia del Busto expresa política cubana.

Enero 09, 2025. Fallece en Miami el expreso político **Eduviges Zúñiga Barrizontes** "El Querido". Nació en Caracusey, Trinidad, LV el 8-9-1937. A mediados de 1960 se unió a la guerrilla comandada por Osvaldo Ramírez. Capturado fue juzgado en la Causa 460/64 del Tribunal Nro. 1 de La Habana radicado en el teatro del Presidio y condenado a 20 años de prisión política. Número #28019 en el Presidio de Isla de Pinos.



Eduviges Zúñiga B.

Enero 17, 2025. Fallece en Miami, Fl. el Pastor Presbiteriano **Martín Añorga**. Una vida dedicada a la enseñanza de la Fe Cristiana y la lucha por la libertad de Cuba. Natural de Matanzas ejerció su ministerio en Placetas, LV y Santiago de Cuba antes de marchar al exilio donde siempre ayudó espiritual y materialmente a quienes, como él, que perseguidos tuvieron que abandonar la Patria. En su último artículo en "LIBRE" decía: **Probablemente la muerte me sorprenda mirando como en un espejismo el valle de Yumurí o la Gran Piedra de Oriente. Cuba se va conmigo en el viaje de la**



Rev. Martín Añorga

muerte. Por supuesto, quedará para siempre viva en las mentes y corazones de los que queden para recordarla y disfrutarla.

Enero 21, 2025. Fallece Daisy Sodano en el Holly Name Hospital de Teaneck, NJ. Natural de Holguín, Cuba. Esposa de nuestro hermano expreso político cubano Carlos Galán.

Febrero 06, 2025. Fallece en Miami, Fl. la ex presa política cubana **Mireya Muro Morales**, condenada a 10 años de prisión política en la Causa 214/1965 de Santa Clara.

Febrero 11, 2025. La presa política. **Yoleisy Oviedo Rodríguez** fallece en el campamento de trabajo forzado aledaño a la prisión de mujeres "El Guatao" en La Habana. Llevaba meses con problemas



Yoleisy Oviedo Rodríguez

de salud y no recibió atención médica. Su familia fue a buscar el cuerpo y no se lo quisieron entregar, alegando que tenían que llevarlo a Medicina Legal; luego fue trasladada a la funeraria de Calzada y K, en La Habana; el lugar estaba repleto de vigilancia. Yoleisy fue encarcelada en 2022 por protestar contra los apagones en Güines, provincia Mayabeque. En

el juicio en su contra, celebrado el 20 de noviembre 2023, fue condenada a cinco años junto a otros ocho manifestantes.

Febrero 21, 2025. Ramón Ramos Armenteros "Macho Ramos" fallece en la Florida. Condenado a 30 años de prisión política en la Causa 62/1965 de Matanzas. Número 35419 en el Presidio de Isla de Pinos Cumplió 14 años al ser indultado en 1979.

Febrero 25, 2025. Fallece en Monterrey, México el expreso político cubano por 15 años, **Rodolfo Diego Carbonell**. Siendo piloto civil fue arrestado y condenado en 1962 por el tribunal "revolucionario" de Camagüey. Al ser excarcelado emigró a Venezuela radicándose en Barquisimeto desde donde se vio precisado a salir para México cuando el chavismo tomó el poder.

Galería histórica

Marzo 01 de 1961. El teniente Genebrando Arias, jefe del G2 en Sancti Spíritus muere en un allanamiento a la Finca "La Esperanza" donde se habían refugiado un grupo de alzados que venían del Escambray: Merejo Ramírez, Eduardo Carbonell, Lister Álvarez, Eladio Romayor y Melo Bermúdez que fue herido y preso. Lister Álvarez arrestado varios días después en La Habana fue injustamente inculcado del hecho y fusilado el 13 de julio 1963 en la Segunda Causa del Escambray.

Marzo 04 de 1960: A las 3:10 P.M. explota en el puerto de La Habana el carguero francés "Le Coubre" que transportaba 76

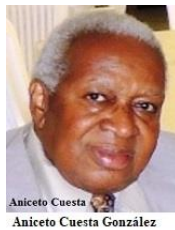


toneladas de armas y explosivos de fabricación belga para el régimen cubano procedente del puerto de Antwerp. En el incidente murieron 63 personas (buzos que trabajaron en labores de rescate por más de una semana estimaron en más de 400 los muertos) y alrededor de 200 resultaron heridos. Sobre la autoría de la explosión las conjeturas apuntan a un grupo argelino que creyó que las armas eran para los franceses en su territorio. Cuba acusó a la CIA. **Clarínada", marzo 2025. Página #2.**

Marzo 13 de 1968. El régimen cubano decreta la confiscación masiva de pequeños negocios, la mayoría de ellos fruto de muchos años de sacrificio y duro trabajo, en el marco de la denominada “Ofensiva Revolucionaria”, anunciada por el Tirano en un discurso en la escalinata de la Universidad de La Habana.

Marzo 14 de 1892, se publica el primer número del periódico Patria, creado por José Martí en New York. Pronto se convirtió en el heraldo de “la guerra justa y necesaria”, a la cual “el Apóstol” dedicó toda su inteligencia y esfuerzo. En sus páginas, diversas secciones: La Situación Política, Héroes, Relatos de la Guerra, Noticias, Fuego Graneado, Pinchazos y Notas de la Colonia, entre otras. También informaciones del Partido Revolucionario Cubano, sus miembros, los clubes revolucionarios, actividades patrióticas y otros temas de interés.

Marzo 21, 2015 fallece en New Jersey el expreso político cubano por trece años **Aniceto Cuesta González**, Natural de Abreu, LV., pero vivió en Sancti Spiritus y Placetas. Católico practicante, miembro de la Juventud de Acción Católica Cubana desde muy joven. En el proceso de la lucha contra el régimen comunista militó en el Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE). Detenido fue condenado a 20 años de prisión política de los que cumplió 13. Número 32465 en el Presidio de Isla de Pinos. En el exilio fue presidente y miembro fundador de la Unión de Ex-Presos Políticos Cubanos Zona Noreste de EE.UU. y por varios años director del boletín "Clarinada". Pionero en visitar enfermos, por vocación cristiana y solidaridad humana.



Aniceto Cuesta
Aniceto Cuesta González

Desde la izq. Eduardo Ochoa, Evaristo Sotolongo, Ricardo Montero, Solana y Carlos Galán.



“El Artesano” Union City, NJ. reunión con Ricardo Montero D.



Enero 28, 2025. Grupo en la entrega de la Canastilla Martiana. En la foto desde la izq. Martha Pérez de las Mujeres Cubano Americanas, Cristina Su, Isabel Pedrera, Carlos Pérez Sodano, Arturo Li, Alfred y Evaristo Sotolongo, Sister Josefa, Carlos Galán y Enmanuel Suarez.

Breves en fotos:



Parte de los que asistieron a la bienvenida de Montero Duque



Visita de Ricardo Montero Duque a New Jersey.



Enero 11, 2025. Ricardo Montero Duque brigadista y expreso político y Elio Puig, expreso político en el panteón de la Brigada 2506 cuando se procedía a colocar las cenizas del brigadista y expreso político Ramón Conte Hernández .

EL CONCIERTO DE ONIEL ERNESTO COLUMBIE CAMPOS, CONOCIDO ARTÍSTICAMENTE COMO “BEBESHITO”

Diciembre 28, 2024. "fue un éxito" solo que únicamente se recordó en el corazón del exilio cubano a José M. Carbajal Zaldívar “El Taiger”, donde jóvenes cubanos bailaron, cantaron y gozaron en el Pitbull Stadium. Allí no hubo ni un segundo de recordación para los Presos Políticos “Clarinada”, marzo 2025. **Página #3.**

morras del castrismo, y nadie gritó "#Patria y Vida" o "#Abajo la Dictadura Castrista" y es que según el régimen y muchos en esta fauna apolítica en la que han convertido el Miami del Dolor del Destierro, y de las víctimas del régimen opresor del pueblo cubano; "el Reggaetón no se mezcla con la política" ni con los deseos de Libertad para Cuba, como si los asistentes no fueran el producto de la Tiranía imperante donde el reguetonero se presentó con la bufanda palestina sinónimo del anti judaísmo y el repudio a USA. **VERGUENZA.**

El Noticiero Nacional de Televisión de Cuba, habló maravillas de este evento. Según la televisión cubana era muy positivo el hecho que un "artista" nacional, que tiene una ideología diferente a la que profesan la mayoría de los cubanos residentes en esa ciudad, haya podido realizar este concierto ya que las diferencias ideológicas nada tienen que ver con las presentaciones "artísticas".

En 66 años del régimen se ha impedido el libre intercambio cultural de artistas cubanos residentes en los Estados Unidos con los de la isla, simplemente porque estos se manifiestan abiertamente en contra del régimen castrista.

La inmortal Celia Cruz. Quién vendió millones de discos en todo el mundo, ganando muchísimos premios internacionales. En todos estos años en la televisión cubana nunca se ha hablado de ella. No solo ella, artistas cubanos de gran prestigio internacional como Willy Chirino o Amauri Gutiérrez también han sido víctimas de una similar política. También el grupo de rock "Porno para Ricardo" y el de rap "Los Aldeanos", sólo por citar a los más conocidos han padecido idénticas censuras, mientras el rapero Maikel Osorbo se encuentra encarcelado sufriendo una despiadada represión. Un hecho a destacar es que todos estos artistas tienen una excelsa calidad, nada que ver con lo que hace BebeShito y todos los que incursionan en el llamado reparto cubano, que no es más que una burda variante del Reguetón Latino.

Una vez más el régimen de Castro - Díaz Canel apela a la doble moral y es por ello que todos los que amamos la causa de la libertad de Cuba levantamos nuestras voces para denunciar este burdo proceder.

Aquellos cubanos que en EE.UU. le han rendido homenaje al Taiguer y fueron a este evento y no han hecho algo similar por Manuel de Jesús Guillén Esplugas y otros cuatro presos políticos asesinados por el régimen cubano en el recién concluido 2024 son cómplices consentidos de estos crímenes.

LA INMIGRACIÓN ILEGAL, EL VATICANO Y LAS LEYES DE LOS EE.UU.

Desde la Oficina de la Santa Sede, se reconoce el derecho de los países a establecer leyes, pero se critica a Estados Unidos por la política de deportación del presidente Trump. No es de extrañar, forma parte de la "Teología de la Liberación", un sistema de creencias arraigado desde que Camilo Torres hizo su historia dentro del izquierdismo y la guerrilla en nuestro hemisferio.

Según la carta a los Obispos norteamericanos "El acto de deportar a personas que en muchos casos han abandonado sus propias tierras por motivos de extrema pobreza, inseguridad, explotación, persecución o grave deterioro del medio ambiente, lesiona la dignidad de muchos ". Al parecer los muchos que entran cargados de drogas o como miembros de organizaciones delictivas o terroristas no están relacionados con los supuestos pacíficos inmigrantes.

Los padres fundadores que redactaron la Constitución para establecer la Unión, en el preámbulo del documento

fundacional afirman que la ley debe establecer la justicia, garantizar la tranquilidad y promover el bienestar general de los estadounidenses a quienes protege la Constitución. En esa búsqueda, el Congreso aprobó regulaciones de inmigración. Sin embargo, en una medida irresponsable, la administración Biden decidió ignorar la ley, permitiendo la entrada desordenada de más de diez millones de extranjeros en cuatro años. El resultado ha derivado en dificultades fiscales y un deterioro del orden público. Las fronteras abiertas han provocado sufrimiento no sólo a los estadounidenses, sino también a los propios de inmigrantes, mientras los carteles mexicanos son factores determinantes de la inmigración ilegal.

Además, los EE.UU. se está hundiendo en deudas y la economía al borde del colapso con el saldo de millones de estadounidenses perjudicados. Sin entrar a analizar que entre los migrantes una minoría significativa son delincuentes que ponen en peligro la seguridad ciudadana, transportando drogas y creando grupos delincuenciales.

Los Fundadores se opusieron a este tipo de desorden. Entendieron que un ideal colectivo de "búsqueda de la felicidad" sólo puede ocurrir en un entorno estable.

Francisco opina que todas las personas que sufren tienen el derecho humano de buscar refugio en un lugar mejor. Pero con miles de millones de personas en este planeta en malas condiciones, las naciones prósperas pronto se verán abrumadas si se ignoran las regulaciones de la inmigración. El flagelo de la anarquía social aumentaría en todo el mundo a medida que las naciones cayeran en la desregulación y el cuidado adecuado socialmente al menos en salud y educación. Los partidarios de una migración sin restricciones no han pensado en las consecuencias no deseadas de sus gritos demagógicos. En ciudad del Vaticano la inmigración ilegal es castigada con prisión y cuantiosas multas. Es noble y de cristiano ayudar al mayor número posible de personas desfavorecidas. Pero, como entendieron los Padres Fundadores, eso debe hacerse de manera responsable y disciplinada.

AVISO:

18th Annual Roll Call of Nations Wreath Laying Ceremony. The event will take place on **Thursday, April 24 at 10:00 AM EDT** at the **Victims of Communism Memorial** (located on the corner of New Jersey and Massachusetts Avenues NW. Washinton, DC)

All wreath layers are asked to arrive at 9:00 A.M. as we will be organizing the wreaths at that time.

La UEPPC rentará un autobús para los que deseen asistir al evento. Se requiere anotarse cualquier martes a las 8:00 PM en nuestro local ya que el cupo es limitado a 23. Recomendamos vestir formalmente de acuerdo a la solemnidad. Allí rendiremos tributo de recordación a nuestros mártires simbolizados en la corona por Cuba.